

ARROYO CEILLO, S.L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración celebrado con fecha 31 de marzo de 2020, acordó por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Socios a celebrar en Madrid, en la Notaría de D. Valerio Pérez de Madrid, calle de Gurtubay, núm. 4-1ª planta, el día 15 de julio de 2020, a las 16:30 horas con el siguiente,

Orden del Día:

- 1º.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2019.*
- 2º.- Aplicación del resultado.*
- 3º.- Aprobación de la Gestión de los Administradores.*
- 4º.- Reelección o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas.*
- 5º.- Retribución de los Administradores.*
- 6º.- Autorización para llevar a cabo la transmisión de participaciones de esta sociedad con renuncia a los derechos preferentes previstos en los Estatutos sociales en relación con el Art. 107-2 de la Ley de Sociedades de Capital.*
- 7º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.*

Cualquier socio tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, a 30 de Junio de 2020

Presidente del Consejo de Administración
D. DAVID GUTIERREZ MARTIN.

